

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Benamejí

BOP-A-2025-1779

Expediente nº: 5809/2024

### ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de mayo de 2025, acordó la aprobación definitiva del Plan Local de Instalaciones y equipamientos deportivos del Ayuntamiento de Benamejí, PLIED, conforme el siguiente literal:

**“PRIMERO.** Aprobar definitivamente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos del Municipio de Benamejí.

**SEGUNDO.** Remitir a la Consejería competente en materia de deporte una copia certificada del Plan Local aprobado definitivamente.

**TERCERO.** Publicar el Acuerdo de aprobación definitiva del Plan Local en el Boletín Oficial de la Provincia.

Desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Benamejí, PLIED, quedará a disposición de las personas interesadas en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, <https://sede.eprinsa.es/benameji/tablon-de-edictos>.

Lo que se hace público para su general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía.

Benamejí, 30 de mayo de 2025.– La Alcaldesa, Carmen Lara Estepa.

Código Seguro de Verificación (CSV): 156E 46CF 570C 89C9 1639 Fecha Firma: 12-06-2025 08:16:14  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

